

Políticas y Realidades Educativas: Reflexiones sobre Brechas, Procesos de Control y Transformación Social Bajo un Enfoque Emprendedor

Yarisbel Cecilia Campo Sesé¹

cvarisbel@hotmail.es

<http://orcid.org/0000-0001-7627-0769>

Instituto Superior Tecnológico Los Andes
Santo Domingo- Ecuador

Marco Enrique Almeida Feijo

marcoenrique_af@hotmail.com

<http://orcid.org/0000-0002-2633-3992>

Universidad Tecnológica Equinoccial
Santo Domingo- Ecuador

Ana Gabriela Tumbaco Reyes

anilu1984@hotmail.com

<http://orcid.org/0009-0001-2238-5023>

Unidad Educativa Cristóbal Colón
Salinas- Ecuador

Edinson Leonardo Cruz Coral

leonardo_cruz1986@hotmail.com

<http://orcid.org/0009-0007-2893-3979>

Unidad Educativa Cristóbal Colón
Salinas- Ecuador

Jenny Maritza Borja Fierro

jennymaritzaborja@gmail.com

<http://orcid.org/0009-0003-0179-9061>

Unidad Educativa Francisco José de Caldas
Santo Domingo- Ecuador

RESUMEN

El artículo aborda la intersección entre políticas educativas y su implementación, centrándose en la dinámica de brechas, procesos de control y transformación social desde una perspectiva emprendedora. Examina cómo las políticas educativas diseñadas para cerrar brechas socioeconómicas a menudo enfrentan desafíos en su aplicación, y destaca, las disparidades entre la intención política y la realidad educativa, luego de una revisión bibliográfica profunda y una observación amplia del contexto educativo ecuatoriano. Se discuten los procesos de control que influyen en la implementación de estas políticas, considerando factores como la burocracia, la resistencia institucional y las limitaciones presupuestarias. Además, se explora el papel del enfoque emprendedor en la transformación social a través de la educación; destacando iniciativas innovadoras y su impacto potencial en la equidad educativa. El artículo ofrece reflexiones críticas sobre la efectividad de las políticas educativas actuales y aboga por un enfoque más dinámico y emprendedor para abordar las complejidades de la educación en la sociedad contemporánea.

Palabras clave: política; modelos educativos; transformación; control; enfoque emprendedor

¹ Autor principal

Correspondencia: cvarisbel@hotmail.es

Políticas y Realidades Educativas: Reflexiones sobre Brechas, Procesos de Control y Transformación Social Bajo un Enfoque Emprendedor

ABSTRACT

The article addresses the intersection between educational policies and their implementation, focusing on the dynamics of gaps, control processes, and social transformation from an entrepreneurial perspective. It examines how educational policies designed to close socio-economic gaps often face challenges in their application, highlighting disparities between policy intent and educational reality. It selects the control processes influencing the implementation of these policies, considering factors such as bureaucracy, institutional resistance, and budgetary constraints. Additionally, it explores the role of the entrepreneurial approach in social transformation through education, emphasizing innovative initiatives and their potential impact on educational equity. The article provides critical reflections on the effectiveness of current educational policies and advocates for a more dynamic and entrepreneurial approach to address the complexities of education in contemporary society.

Keywords: policy; educational models; transformation; control; entrepreneurial approach

Artículo recibido 18 noviembre 2023
Aceptado para publicación: 30 diciembre 2023

INTRODUCCIÓN

La política constituye una actividad que adopta una ideología específica y orienta a la toma de decisiones en un grupo, con el fin de alcanzar los objetivos deseados. Se compone de ideas o acciones sociales que se vinculan a los aspectos públicos, permitiendo gestionar los bienes, acorde a las normas y leyes; bajo criterios de coherencia social. En este sentido, la política pública es la forma de actuar del Estado o Gobierno ante las necesidades o demandas de la sociedad; corresponde a un instrumento que propicia la transformación social y responde al interés público.

Tomando en cuenta lo anterior, es meritorio, en este momento, definir la política educativa; como aquellas acciones que ejerce el Estado en relación con los problemas sociales de la educación, estableciendo para ello, pautas y marcos legales que permiten su regularización.

Guayasamin Mogroviejo (2017) manifiesta:

Así, entendemos que la política educativa, desde el campo de la política pública, tiene el propósito de modificar y transformar problemas educativos (problemas públicos), pero se encuentra condicionada por entornos institucionales, actores y factores sociales que deben adaptarse y transformarse periódicamente. (p.15)

En concordancia con el autor, la política educativa se encuentra limitada por los cambios y transformaciones que ocurren en la sociedad, por tanto, el presente artículo tiene como finalidad reflexionar sobre las brechas educativas existentes; así como, las manifestaciones de control social y los diferentes elementos de cambio en el sistema escolar, tomando como eje transversal la enseñanza del Emprendimiento; por lo que, su fundamentación, demandó una revisión bibliográfica orientada a la exploración de las políticas educativas ecuatorianas y las concepciones de la categoría educación, como elemento de desarrollo humano y social.

En este sentido; se deduce que existen divergencias entre lo que establecen las políticas nacionales y la práctica educativa, sin embargo, corresponde al maestro por vocación y convicción, conducir el aprendizaje de los estudiantes hacia estándares de crecimiento, desarrollo y progreso educativo y social.

Agravamiento de las Brechas Educativas Pospandemia y propuesta de acciones de mitigación.

La última crisis sanitaria ha acentuado y puesto de manifiesto las disparidades existentes en el ámbito educativo, revelando deficiencias y contradicciones entre las distintas políticas nacionales y su

implementación en el entorno educativo. El Ministerio de Educación de Ecuador se centra en su Plan Nacional de Desarrollo, que abarca 20 líneas de acción dirigidas a la reactivación de centros educativos, la reintegración y nivelación escolar, el fortalecimiento de la educación inclusiva e intercultural con una estrecha conexión con la comunidad, la autonomía institucional y la flexibilización curricular, la valorización de la carrera docente, la provisión de tecnologías y la promoción de un sistema educativo de excelencia, entre otras.

A pesar de los intentos, la educación enfrenta desafíos, como la brecha entre la teoría y la práctica. La desconexión entre la investigación, la aceptación de teorías pedagógicas y la acción educativa en las aulas obstaculiza la aplicación efectiva del constructivismo. En la formación emprendedora, es crucial adoptar metodologías activas que se integren con la práctica, permitiendo a los estudiantes reflexionar sobre la realidad y abordar problemas mediante un enfoque de proyecto emprendedor.

Se promueve llevar a cabo procesos de alfabetización y promoción de una ciudadanía digital a través de la incorporación de esta competencia en el currículo, pero, existe un alto porcentaje de instituciones educativas que no cuentan con laboratorios de cómputo, por otra parte, los Docentes no han logrado superar competencias digitales, que no solo comprenden habilidades para el manejo de un dispositivo tecnológico, sino la apropiación de conductas, conocimientos y normativas sobre las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC), haciendo más evidente la brecha digital que se agudizó y visibilizó con fuerza, en la pandemia Covid-19.

El Emprendimiento y la Tecnología son elementos esenciales y que van de la mano con el desarrollo económico y social, por cuanto, permiten la innovación y creatividad en un proceso de mejora y optimización de los recursos; el estudiante que se quiere formar y entregar a la sociedad, debe apropiarse de la tecnología y convertirla en un agente potenciador de sus futuros proyectos de vida para solucionar necesidades de la sociedad y considerando, que nos encontramos en la era digital donde cada vez, va siendo más imprescindible el dominio tecnológico para las actividades cotidianas. En este mismo orden, es necesario considerar lo planteado por Loveless y Williamson (2017):

La era digital ha venido para quedarse, la sociedad está viviendo una progresiva transformación y la educación debe formar parte de ella. Gracias a la revolución tecnológica, el proceso de aprendizaje puede realizarse con metodologías más dinámicas a través de herramientas digitales

que ayudarán al alumno a desenvolverse y adaptarse a un futuro en el que las nuevas tecnologías son las protagonistas.

Con base a lo anterior, existe un brecha relacionada directamente con la formación por competencias emprendedoras desde el ámbito curricular; ya que, se aboga por un estudiante proactivo, emprendedor, innovador en el perfil de salida; que tenga oportunidades de aprendizaje a lo largo de la vida y que asimile los contenidos y competencias necesarias para afrontar los desafíos actuales; sin embargo, se inicia las nociones de emprendimiento en el último nivel de enseñanza: “Bachillerato”; a través de un Módulo Interdisciplinar que se inicia sin tener una base previa de nociones de educación financiera, habilidades o iniciativa emprendedora.

Por otra parte, encontramos la brecha de inclusión, los estudiantes con necesidades educativas específicas requieren una formación que le permita avanzar en seguridad personal para su inserción en el mundo laboral y la integración social; no obstante, y pese a que el Emprendimiento dentro de sus competencias de autonomía y orientación al logro puede contribuir significativamente con la labor educativa; los Docentes, no poseen los recursos didácticos en las instituciones ni la formación necesaria en Lenguaje de señas, Manejo del Espectro Autista, Síndrome de Down, Trastornos de Neurodesarrollo, Sistema Braille o estrategias metodológicas inclusivas que permitan un acercamiento oportuno para solventar las necesidades de acuerdo al nivel y tipo de discapacidad.

Concluyendo con las brechas y no menos importante, tenemos la formación continua y la valoración de la Carrera Docente; se ha plasmado la idea de revalorizar la labor y fortalecer los procesos de acompañamiento pedagógico, en cambio, se ha tenido que recurrir a la Corte Constitucional para hacer valer los derechos de una equiparación salarial justa ante las negativas del Gobierno de afrontar este requerimiento y, aunque contamos con una Plataforma “Me Capacito” no siempre se ajusta a las exigencias actuales de la educación; la formación continua especializada y los programas de postgrado son asumidos por los Docentes por no contar con convenios suficientes desde el Ministerio de Educación; esto, ocasiona desmotivación y desigualdad en el profesorado que incide directamente en el proceso de enseñanza en las aulas.

¿Qué podemos hacer ante esta realidad?

Con el objetivo de lograr el fortalecimiento de la teoría y la práctica en el proceso educativo integral de los estudiantes, los programas de tutoría o complementarios deben ser fortalecidos y centrarse en el desarrollo de competencias básicas y laborales, apoyados por situaciones de aprendizaje prácticas que conecten con el entorno e involucren a aliados estratégicos, ya sean, del ámbito público o privado. Esto implica contratos y convenios de aprendizaje. En este contexto, los Proyectos Colaborativos y de Vinculación con la Comunidad, dentro del marco curricular, actualmente carecen de guías o metodologías de aplicación y, sin embargo, representan opciones adecuadas para mitigar esta brecha.

La reducción de la brecha digital es uno de los mayores desafíos en estos momentos, se hace necesario un cambio cultural que permita, desde los modelos pedagógicos, realizar mejoras a la educación y con ello, dotar de infraestructuras digitales a los centros educativos; se deben crear itinerarios de capacitación con alto componente práctico y de retroalimentación que exija relacionar la tecnología con actividades prácticas y cotidianas, donde los Docentes y Estudiantes, apliquen sus aprendizajes y sean capaces de transmitirlos y socializarlos con su entorno familiar; por otro lado, gestionar y ampliar los Infocentros en las comunidades para generar mayores oportunidades de acceso tecnológico y elevar los niveles de alfabetización analógica y digital.

En el ámbito educativo, es crucial dar prioridad a la inclusión del emprendimiento en los planes de estudio desde edades tempranas, alineándose con el principio de educación a lo largo de toda la vida. Se debe considerar la experiencia exitosa de países como Finlandia, Japón, Nicaragua y España, quienes proporcionan a los estudiantes conocimientos contextualizados que fomentan la innovación, la productividad y la empleabilidad. Esto se realiza en consonancia con la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Además, desde la perspectiva de la generación de ideas y proyectos, se busca reducir la pobreza y las desigualdades sociales al crear oportunidades emprendedoras para el futuro.

Por otra parte, la educación inclusiva debe concebirse como un proceso que reduce la exclusión de los estudiantes asociados o no a una discapacidad dentro el sistema educativo y en la sociedad; para ello, se requiere compartir experiencias y recursos mediante redes de enseñanza especializada por parte de los Docentes; dotando de oportunidades de aprendizaje sobre características comunes y metodologías exitosas en las diversas necesidades específicas. Adicional, ofrecerle al educando, oportunidades para

la resolución de problemas de la vida diaria, pero involucrando a la familia y la comunidad, como actores corresponsables de su desarrollo.

Según Clavijo y Bautista-Cerro (2020):

La inclusión del emprendimiento en los planes de estudio desde edades tempranas es una forma de fomentar la inclusión educativa, ya que puede contribuir al desarrollo de habilidades y competencias esenciales para el futuro desempeño profesional de los estudiantes, independientemente de sus características individuales.

Además, se necesita un sistema de capacitación eficiente y coherente con las necesidades y contextos educativos que involucre la formación por competencias requeridas para la enseñanza del siglo XXI con mayor aplicabilidad en las aulas y en los ambientes de aprendizaje; así como, el acceso a programas de postgrado para Docentes, que sean asequibles y/o gratuitos bajo convenios que el Ministerio de Educación como ente regulador, puede considerar y gestionar, como lo realizan las diferentes organizaciones de maestros. Es necesario, asumir la “autoformación” como un enfoque continuo en pro de fortalecer nuestro propio aprendizaje; de esta manera, consolidamos hábitos, nos volvemos proactivos y competitivos para superar los desafíos e inquietudes cognitivas que se presentan en los salones de clases y ser capaces de orientar y guiar hacia un aprendizaje significativo con autonomía personal.

El papel que juega el Docente en la sociedad es esencial, por ello, se debe garantizar una remuneración justa que le permita una vida digna; teniendo condiciones laborales estables en su comunidad académica; de esta manera, ejercerá su labor con pertinencia, motivación y aliado a la investigación; aportando al desarrollo de los sujetos que forma, su crecimiento individual y social y con ello, al progreso del país.

Control y cambio social en el contexto educativo y bajo una perspectiva emprendedora

Luego de analizada la realidad educativa, existe un elemento común y es el hecho de que la educación, es un fenómeno social que adopta un enfoque colectivo y como tal, exige que la sociedad, intervenga en su regeneración a través de cambios sociales que pueden ir desde mínimos e intrascendentes hasta grandes revoluciones; todo ello, orientado al perfeccionamiento de los ciudadanos de acuerdo a normas,

creencias, costumbres y tradiciones que se desea inculcar para mejorar las condiciones, convivencia y oportunidades en sociedad.

Los estudiantes no se encuentran aislados de la sociedad, por lo que, a través de la educación, desde su concepción sociológica se debe garantizar una educación moral, de valores y conciencia colectiva, capaz de generar actitudes y respuestas formativas a los problemas que aquejan a la sociedad. Por tanto, ejercer control social es una tarea que contribuye de manera relevante, histórica y eficiente, a la transformación de la sociedad.

En este sentido, destacan algunas manifestaciones de control social que guardan relación con el cambio social en los sujetos que están siendo formados y se desenvuelven en el contexto educativo:

1. Establecimiento de Códigos de convivencia orientados a la regulación de conductas morales y éticas en la Comunidad Educativa.
2. Generación de Actas de compromiso con el fin de contribuir al mejoramiento de actitudes y comportamientos en convivencia.
3. Actuación en garantía de derechos constitucionales, ante hechos que transgredan las normas educativas y sociales, dando cumplimiento a lo que establece el Código de la Niñez y la Adolescencia; la Ley Orgánica Reformatoria de la Ley Orgánica de Educación Intercultural (LOEI) y su Reglamento.
4. Estructuración del Comité Central de Padres de Familia y el Consejo Estudiantil que permiten ser veedores de los procesos y recursos educativos asignados y la posibilidad de ofrecer alternativas de apoyo y mejoramiento.
5. Desde el ámbito de la Ciencia, a través de las Ciencias Sociales, se instruye en términos de estructura y organización social, generando conciencia y empoderamiento hacia el crecimiento ciudadano y progreso de la sociedad.
6. Instauración de distinciones para estudiantes Abanderados y Escoltas acorde a lo establecido; así como, aplicación de Manual de Méritos e Incentivo Docente según los logros alcanzados.
7. Dotación de nombramientos y ascensos de categoría en la Carrera Docente de acuerdo al cumplimiento de requerimientos; lo que implica, mejoramiento de la remuneración y con ello, la calidad de vida del profesor y su entorno familiar.

Considerando lo anterior, el hecho de que los Estudiantes, Docentes, Autoridades y Familias, se involucren en ejercer acciones de control social en la Comunidad Educativa, favorece la vinculación con las bases de comportamiento de un futuro emprendedor como agente de cambio social, determinando y creando conciencia de los problemas y sobre todo, la voluntad para cambiarlo, en cumplimiento con las normas. Además, la importancia de velar por las inversiones educativas y su correcta gestión, les amplía el espectro sobre términos esenciales de participación ciudadana, democracia y toma de decisiones.

Principales elementos de cambio en el sistema educativo y su vinculación con la enseñanza del emprendimiento.

Expectativas de la sociedad versus realidad educativa

Partimos de la idea de que la educación conlleva siempre un componente utópico que guarda relación con los cambios y exigencias que demanda la sociedad. Aquellos problemas sociales o políticos que enfrenta una determinada nación, pasan a ser parte o se convierten en problemas educativos y se exige, tratamiento y alternativas de solución desde este ámbito. Se entiende, además, que el maestro tiene la responsabilidad individual por su objeto de enseñanza de asumir todos los desafíos y estar preparado para guiar a los estudiantes hacia las vías de solución; sin embargo, la sociedad olvida que existe una corresponsabilidad; una triada entre la escuela, la familia y la sociedad que debería llegar a esa perfección que se exige; si es que, nos hacemos todos, partícipes de la formación integral de los educandos. Son extensos los adjetivos que posee la categoría educación desde la percepción y proyección social: pluricultural, inclusiva, bilingüe, sostenible, ética, ambiental, cívica, entre otras y se asume, que los profesores se encuentran psicopedagógicamente aptos para afrontar todas estas diversidades, sin considerar, que no son abordadas desde su formación inicial y que existe una ruptura entre la visión idealizada de la carrera y la realidad educativa.

Bajo este contexto, en el ámbito de la formación en emprendimiento hay una relación estrecha y utópica en que seremos los Docentes desde nuestra aulas, quienes garantizaremos entregar a la sociedad, individuos capaces de identificar oportunidades para solucionar problemáticas sociales, pero, la realidad educativa, aún no responde a esos requerimientos en el contexto ecuatoriano; por cuanto, el desarrollo de estas competencias está sesgado a un solo nivel de enseñanza y no se ha priorizado dentro de las

políticas educativas para edades tempranas. Además, se requiere que los maestros, reciban una formación continua que permita su actualización e instrucción en temáticas de educación financiera y habilidades empresariales.

Inhibición educativa del Rol Familiar

Continuando con lo anterior y paralelo a las demandas de la sociedad, se encuentra la concepción generalizada que el tratamiento de los valores éticos y morales, deben ser únicamente responsabilidad del entorno escolar; si el educando no ejerce esta práctica, se asume que la educación moral que recibe en la escuela, no está siendo lo suficientemente eficiente, cuando en realidad, la Familia, como institución social, es quien debería formar desde las propias interacciones al interior del hogar, esas actitudes, principios, costumbres y valores que procuren el bienestar individual y su desarrollo como ser social.

En este sentido, la familia juega un rol fundamental en la instrucción emprendedora. Muchos emprendimientos nacen en casa, formando un “Sistema-Familia-Negocio”, lo que constituye, un primer acercamiento educativo y social a la idealización de conceptos como apoyo, tolerancia a la frustración, esfuerzo, perseverancia, etc. El emprendimiento es una forma de vida y como tal, formará a los niños y jóvenes en un ambiente de desarrollo y bienestar para todos, donde la moralidad será un eje que guíe las diferentes acciones y manifestaciones en comunidad como una forma ideal de conciencia social.

Ruptura del consenso social de la educación; transición de lo convergente a lo divergente

En las últimas décadas ha cambiado el consenso social, respecto a los objetivos y valores que deben fomentar los centros de enseñanza. Anteriormente, existía una tendencia convergente de fenómenos morales comúnmente aceptados y caracterizados bajo diversos patrones sociales que respondían a una cultura dominante; en cambio en la actualidad, se evidencia la necesidad de trascender a una socialización divergente en el ámbito educativo, por cuanto, en el aula, se cuenta con alumnos con diferentes arraigos culturales y que deben ser conducidos desde el sentimiento de identidad y subculturas; sin embargo, esta tarea recae en el Docente y para la cual, no se encuentra preparado como le postula la sociedad; dominar todas las culturas, los problemas y consecuencias de la migración, constituye un desafío de diversificación en el terreno cultural, lingüístico y comportamental de los estudiantes.

Llegado a este punto, podemos deducir la necesidad que se tiene de afrontar situaciones de riesgo y educarse para solucionar conflictos, estos elementos, son esenciales en el camino de aprender a emprender, considerándose habilidades y competencias que le permitirían al estudiante, comprender e interactuar con su entorno; considerar las aristas culturales de los beneficiarios de sus proyectos e ideas innovadoras y buscar las alternativas idóneas de acuerdo a sus necesidades, contextos y culturas; es decir, formar individuos con atención a la diversidad e interés en solucionar problemas desde la inclusión y el respeto por los demás.

Cambio de expectativas respecto al sistema educativo

Son muchos los cambios que ha sufrido la enseñanza en los últimos tiempos, dentro de ello, la transición de la educación de élite, con un grupo identificado de instituciones con mayor acceso a recursos y caracterizados por la exclusión, selectividad y competencia, a una educación integradora, flexible y adaptable según las diferentes normativas que expide, pero con la particularidad de que no garantiza en su mayoría, un trabajo digno y remunerado de acuerdo a la formación de la persona.

Con ello, se enfatiza la idea de que el estudiante que se forma en las aulas, no solo debe poseer conocimientos, sino que debe ser competitivo en el mercado laboral, por tanto, debe contar con capacidad para resolver problemas complejos, aceptar retos, adaptarse a los cambios, tomar decisiones y poseer habilidades de comunicación en el manejo multidireccional de equipos. Es aquí, donde nuevamente la enseñanza del emprendimiento, asume un rol protagónico, considerando que cada uno de los elementos mencionados, corresponde a competencias que se ganan en el proceso de enseñanza aprendizaje para emprender.

Modificación del apoyo de la sociedad al sistema educativo y descenso en la valoración social del profesor

Con la ruptura del consenso social, se ha originado un cambio significativo en el apoyo que ofrecía la sociedad al sistema educativo; Hoy en día, se hace responsable al maestro de todos los fracasos y problemas que se evidencian en el sistema educativo. Es cada vez más palpable la desvalorización de la carrera docente, desde la política de estado y la propia concepción de la sociedad y la familia, la cual, valora más lo que se posee a nivel material, así como, el poder que representa; que los propios conocimientos, es decir, el saber y el ser de las personas.

En consecuencia, con lo planteado, existe un punto neurálgico entorno a la valorización del Docente con respecto a su aporte social y cultural; si hace algún tiempo se le consideraba como una figura relevante y digna por su conocimiento y vocación, en la actualidad, los salarios son tan precarios que elegir ser educador, se asocia con la incapacidad para asumir otras profesiones que permitan mejor nivel de ingresos económicos. Es menester, hacer respetar la imagen del maestro y su contribución significativa en la formación de las personas que al final, son quienes integran la sociedad y la hacen productiva.

Esta triste realidad, hace un llamado a la reflexión de las futuras generaciones, así como, al interés por mejorar los sistemas educativos. Desde la iniciativa emprendedora debemos enseñar a nuestros niños y jóvenes que existe una dinámica de cambio social que es constante en el tiempo y que exige que nos adaptemos a ella, que busquemos soluciones y que estas, no siempre están concentradas en una sola persona o contexto; enseñarles que somos corresponsables de nuestros procesos de enseñanza – aprendizaje junto a quien nos enseñan o guían y con ello, el éxito o fracaso que podamos recibir como consecuencia de nuestras acciones individuales y en sociedad. Pero, además, debemos motivarles a recibir o dar una remuneración justa a nivel económico según lo que se merece, por los esfuerzos y aportes que se realizan ya sean individuales o al proyecto, haciéndoles un gran aporte relativo a la autoestima y valoración personal y social.

Aumento de las contradicciones en el ejercicio de la docencia

Son múltiples las contradicciones a las que se ve abocado el Docente es su quehacer educativo. Desde las exigencias sociales, se solicitan actuaciones propias de un mediador, consejero, amigo ante diversas situaciones del contexto escolar, las cuales, se contraponen con la función correctiva y evaluadora que también es inherente a la educación. Por otra parte, se debe fomentar la autonomía individual, pero a su vez, cumplir con las normas de integración social. Adicional, hacer respetar creencias religiosas o culturales, pero prohibir su demostración en el centro educativo y dentro de las más contradictorias, prepararles para el futuro que aún no llega y no; para comprender y solucionar los problemas presentes. Si relacionamos los términos “calidad y calidez” de la enseñanza que tanto perseguimos y exige la sociedad, demuestra que es necesario que los modelos educativos, primero involucren al estudiante en su contexto y le permitan actuar en su transformación y bienestar desde los conocimientos adquiridos

en situaciones actuales y ambientes de aprendizaje social, para que luego, desde su experiencia y resultados, les permita anticiparse a riesgos, consecuencias y crear e innovar para satisfacer a futuro otras necesidades y/o problemas que se presentaren. Como acertadamente manifestó Pitágoras en su momento: “Educa al niño de hoy y no castigarás al hombre del mañana”.

Cambio en los contenidos curriculares

Continuando con este criterio relativo a la educación; uno de los cambios fundamentales que demanda la sociedad actual es el curricular; y, aunque existen docentes que se oponen por desconfianza, mantenerse en zona de confort, incompreensión o falta de preparación, es esencial que los sistemas educativos y sus planes de estudios, formen a los estudiantes mediante asignaturas y proyectos contextualizados, interdisciplinarios, transdisciplinarios y flexibles que propicien la metacognición bajo los preceptos del aprendizaje basado en el pensamiento.

Integrar asignaturas como Educación Financiera o Emprendimiento en los planes de estudio de etapas tempranas promoverá la adquisición de conocimientos, hábitos, actitudes y valores que los estudiantes aplicarán en la sociedad mediante acciones tangibles, proyectos e innovaciones. Esto se llevará a cabo en un entorno de cambio y mejora tanto a nivel individual como social.

Desarrollo de fuentes de información alternativas a la escuela

Con el avance tecnológico y acelerado al que se ha enfrentado la sociedad actual, es indiscutible que los estudiantes cuentan con fuentes de información diferentes a las tradicionalmente utilizadas en la escuela y que bajo el contexto de la pandemia COVID 19, agudizaron su injerencia en el aprendizaje de los educandos; entiéndase, medios de comunicación como la televisión, la interacción con el entorno familiar y el uso del internet. Estos aspectos, obligan a repensar el papel de transmisión oral que asumía el profesor en el aula, dando paso a nuevas alternativas informativas con amplio potencial motivador en los estudiantes.

De asumirse la enseñanza del emprendimiento en los planes de estudio, esta enfatiza una relación importante con el empleo de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC), ayudando a los alumnos a desarrollar nuevas capacidades y ser más creativos, incrementando la motivación y los niveles de atención; desarrollando mayor interés, concentración y aumento de la participación y a su vez, poniendo en práctica habilidades de autoaprendizaje, análisis, síntesis y búsqueda de información

a través de la utilización de internet. Por otro lado, existen programas televisivos dedicados a emprendedores, los cuales, poseen un alto componente formativo tanto de tipo conceptual como actitudinal que favorece la asunción de estos comportamientos proactivos en contextos y situaciones educativas y sociales.

Escasez de recursos materiales, deficientes condiciones de trabajo y fragmentación de la labor del profesor

Lo referente a la falta de recursos materiales, aparece de manera constante en los estudios de investigación educativa, pese a que el Estado y los Órganos Rectores de la Educación, predicen dentro de sus políticas públicas sobre la dotación de medios formativos e intervenciones en mobiliario e infraestructura; sin embargo, son muchos los maestros que sostienen económicamente sus materiales didácticos y se mantienen a la expectativa de cambios en sus condiciones de trabajo: aulas, baños, áreas deportivas y de esparcimiento con el único fin de lograr la tan anhelada educación de calidad.

Además, los Docentes ejercen múltiples funciones entre lo pedagógico y administrativo, por lo que, en ocasiones se dificulta dar cumplimiento a todas las exigencias y se vuelve un problema para el sistema educativo atribuido a la calidad de la enseñanza; tomando en cuenta que en la actualidad, se distribuye la educación con base a maestros generalistas no especialistas, dada la complejidad que supone la planificación, gestión y dotación de recursos económicos.

En este contexto, hay un elemento importante que fortalece la enseñanza del emprendimiento y son los Acuerdos de Cooperación con otros actores que fortalezcan los procesos de enseñanza aprendizaje, en lo referente a los recursos educativos y didácticos, sin embargo, concretar las gestiones, es un desafío importante que aún los actores sociales, no logran asimilar como corresponsabilidad educativa. En cuanto a la fragmentación, el Docente tiene la predisposición porque es algo cotidiano en sus funciones, pero, no cuenta con la formación para llevar adelante procesos de instrucción emprendedora.

Cambios en la relación profesor – alumno

Otro de los elementos esenciales de cambio en el sistema escolar y que ha sufrido transformaciones y generado, a su vez, conflictos internos, son las relaciones entre profesor y alumno; si anteriormente no se consideraba justa, por el poder jerárquico y de exclusión que se ejercía frente al estudiante; en la actualidad, es el estudiante quien escudándose en sus derechos y edad, profesa conflictos y agresiones

de todo tipo hacia sus maestros y compañeros de clases, considerando que las medidas correctivas tampoco responden a mecanismos de arbitraje eficientes.

La formación para aprender a emprender, conlleva contextualizar conocimientos y aplicar metodologías activas que propician un acercamiento con el entorno que rodea al estudiante, esto favorece la comprensión y que la relación maestro-alumno se vea marcada por el análisis, la reflexión y la empatía. El empleo de herramientas como aprendizaje colaborativo, por proyectos o basado en retos, sugiere una participación protagónica del estudiante y el docente pasa a ser un orientador en las interacciones.

¿Qué acciones se deben acometer para enfrentar los problemas derivados del cambio social?

- Rediseñar los enfoques de las carreras de Ciencias de la Educación para que los docentes interioricen las modificaciones en el contexto social y las diferentes relaciones interpersonales que se manifiestan en la práctica educativa, así como, aquellas problemáticas persistentes a las cuales, se deben enfrentar.
- Articular redes de enseñanza o círculos de estudio para poder orientar y guiar a los Docentes noveles desde experiencias y situaciones de aprendizaje reales, con la capacidad para adaptarlas a su contexto y transformar su actuación práctica sin recelos ni temor al fracaso.
- Informar a la sociedad sobre los principales logros que ha tenido la educación en los últimos tiempos, sus contribuciones comunitarias y enaltecer la labor del maestro de acuerdo a los méritos y esfuerzos realizados.
- Desde el ámbito administrativo, fortalecer la dotación de recursos de forma que mejoren las condiciones laborales, la motivación, así como, los ambientes de enseñanza de manera que incida satisfactoriamente en elevar los niveles de calidad de la educación.
- Adecuar los contenidos de los Planes de Estudio, tanto en la formación inicial del Docente como para los estudiantes para que respondan a las necesidades reales de los contextos educativos.
- Fortalecer los programas de formación permanente del profesorado para dotarles de herramientas actualizadas en el quehacer educativo y su vinculación con el desarrollo social.
- Realizar campañas de revalorización de la imagen del profesor en el contexto social y trabajar de manera articulada con el Estado para que perciba una remuneración digna y justa, acorde a su noble labor.

Educación y Emprendimiento como factores de cambio, desarrollo humano y social

Finalmente, el impacto del emprendimiento en el desarrollo de la economía de un país como agente dinamizador, es esencial, ya que, fomenta competencias, actividades de cooperación e innovación empresarial, contribuyendo con el avance de la ciencia y el conocimiento, a través de la correlación entre los ecosistemas emprendedores y las economías en desarrollo. El emprendimiento, transforma los empleos irregulares en economías competitivas con alto valor agregado desde la detección de oportunidades y la generación de fuentes de trabajo.

El Emprendimiento en la educación, favorece la incorporación del aprendizaje situado y de servicio, desde una participación y rol educativo de la sociedad, en un proceso contextualizado y sustentado en el empleo de prácticas cooperativas dentro y fuera del aula.

METODOLOGÍA

La investigación está orientada en un enfoque cualitativo inductivo, donde las categorías y conceptos de análisis emergen a medida que se profundiza en la investigación. Este proceso implica un diseño reflexivo, que incluye la revisión de marcos referenciales a lo largo de todo el proceso de estudio.

En el marco del artículo se aborda la realidad subjetiva y dinámica de manera integral. Se reconoce la complejidad de las políticas educativas y se analizan las brechas existentes, destacando la importancia de un enfoque emprendedor para comprender y transformar las estructuras sociales. Este enfoque permite una visión crítica y propositiva, promoviendo la adaptabilidad frente a las dinámicas cambiantes de la realidad educativa.

La investigación documental constituye un papel crucial en la obtención de información teórica para el desarrollo del artículo científico sobre "Políticas Realidades y Educativas". Inicialmente, se identificaron fuentes académicas, como libros, artículos y documentos, que abordan las políticas educativas, brechas y procesos de control. Se analiza la información recopilada, extrayendo datos relevantes que respaldan las reflexiones propuestas. Este enfoque documental riguroso garantizó la propuesta teórica necesaria para abordar la transformación social desde una perspectiva emprendedora.

Reflexión

En el contexto de las políticas educativas actuales, la reflexión sobre las brechas existentes, los procesos de control y la dimensión social adquiere una relevancia crucial. Este artículo ha explorado estos

aspectos desde un enfoque emprendedor, destacando la necesidad de repensar y adaptar las estrategias educativas para abordar las complejas realidades de nuestro tiempo.

Las brechas en el sistema educativo son evidentes, ya sea en términos de acceso, recursos o resultados. Es imperativo que las políticas se orienten hacia la equidad, garantizando que cada individuo, independientemente de su origen, tenga igualdad de oportunidades para desarrollar su potencial. Al mismo tiempo, los procesos de control deben ser revisados para fomentar la autonomía y la creatividad en lugar de coartar la innovación pedagógica.

El enfoque emprendedor destaca la importancia de cultivar habilidades como la resiliencia, la adaptabilidad y la iniciativa en los estudiantes. Estas habilidades no solo son esenciales para el éxito personal, sino también para enfrentar los desafíos sociales y económicos en constante evolución. La educación debe ser un catalizador para el cambio positivo en la sociedad, preparando a los individuos no solo para el mercado laboral, sino también para ser ciudadanos comprometidos y éticos.

En última instancia, este análisis invita a reflexionar sobre las políticas educativas desde una perspectiva integral, reconociendo la interconexión entre las brechas existentes, los procesos de control y la responsabilidad social. Solo mediante un enfoque colaborativo y progresista podemos aspirar a un sistema educativo que forme a las generaciones futuras para enfrentar los desafíos de manera informada, crítica y emprendedora.

CONCLUSIONES

En este estudio, se exploraron las interconexiones entre políticas educativas, realidades sociales y enfoques emprendedores. Se identificaron brechas significativas en la implementación de políticas educativas, destacando la disparidad entre la retórica oficial y la realidad en las aulas. Aunque se promueve un enfoque emprendedor, se observa una falta de recursos y apoyo para los educadores, lo que limita la efectividad de dicha iniciativa.

Las brechas socioeconómicas también emergen como un factor clave que influye en la calidad de la educación. Además, se destacó la necesidad de un proceso de control más efectivo para garantizar la equidad y la calidad en la educación. Se expone cómo las políticas deben ir más allá de la retórica y abordar las condiciones de base que perpetúan las desigualdades.

El enfoque emprendedor, requiere un respaldo sólido y estrategias de implementación más realistas. Se concluye que las políticas educativas deben ser sensibles a las realidades sociales, adaptándose a las necesidades específicas de las comunidades. La inversión en la formación docente y la provisión de recursos adecuados son esenciales para cerrar las brechas y fomentar un entorno educativo equitativo. En última instancia, este estudio subraya la importancia de abordar las complejidades interconectadas de las políticas educativas, las realidades sociales y los enfoques emprendedores para lograr un impacto significativo en el sistema educativo.

REFERENCIAS Y BIBLIOGRAFÍA

- Castro, J. C. A. G., Félix, G. L. C., & Sánchez, R. M. (2023). Educación para el emprendimiento: una propuesta para el desarrollo humano. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 7(1), 10333-10343.
- Cordero-Arroyo, G. (2015). La formación continua y la evaluación del desempeño docente en el marco de la Reforma Educativa mexicana. *Educación y Desarrollo*, 32, 5-10.
- Clavijo Castillo, R. G., & Bautista-Cerro, M. J. (2020). La educación inclusiva. Análisis y reflexiones en la educación superior ecuatoriana. *Alteridad. Revista de Educación*, 15(1), 113-124.
- de Alda, A. A. D., y Sanz-Ponce, R. (2021). Educación emprendedora y filosofía de la educación. *Cuestiones Pedagógicas. Revista De Ciencias De La Educación*, 2(30), 13-26.
- Díaz, T. (24-25 de agosto de 2000). *La Educación como factor de desarrollo* [Discurso principal]. Conferencia en el IV Encuentro de Estudios Prospectivos Región Andina Sociedad, Educación y Desarrollo, Medellín, Colombia.
- Esteve, J. (ed.) (s.f.). El sistema educativo ante la encrucijada del cambio social: una mirada hacia el futuro. Recuperado el 18 de agosto de 2022, del Sitio web de la Universidad Nacional de Río Cuarto: <https://www.unrc.edu.ar/publicar/cde/2h3.html>
- Guayasamin Mogrovejo, M. (2017). Aciertos, críticas y desafíos pendientes de la política educativa durante la presidencia de Rafael Correa Ecuador 2007-2017. [Successes, criticisms and pending challenges of educational policy during the presidency of Rafael Correa Ecuador 2007-2017]. *IE Revista de investigación educativa de la REDIECH*, 8(14), 9-30.

- Loveless, A., y Williamson, B. (2017). Nuevas identidades de aprendizaje en la era digital. *Creatividad. Educación. Tecnología. Sociedad*. Ministerio de Educación.
- Luengo, N., y Jesús, J. (2008). Nuevas demandas a la educación ya la institución escolar, y la profesionalización de los docentes. *Las reformas educativas basadas en el enfoque por competencias: una visión comparada*, 12(3).
- Luis Rico, M. I., Torre Cruz, T., Llamazares, E., Palmero Cámara, C., y Jiménez Eguizabal, A. (2017). Educación para el emprendimiento: situación actual y perspectivas de futuro. In *Simposio Internacional El Desafío de Emprender en la Escuela del Siglo XXI* (2017), p 41-57. Universidad de Sevilla.
- Márquez, A. (2021). Metodologías Activas:¿ Sabes en qué consisten y cómo aplicarlas?. Sitio Web Unir la Universidad en Internet.
- Maíllo, C. S. (2014). La familia: una institución natural preexistente a la ley. *Perspectivas sobre su regulación actual en España*. Asamblea. *Revista parlamentaria de la Asamblea de Madrid*, (31), 177-193.
- Ramírez, L. (2020). *Profesionalización docente: Competencias en el siglo XXI*. Observatorio Instituto para el Futuro de la Educación.
- Sesé, Y. C. C., Vintimilla, M. E. A., Soto, D. G., y Chimbo, D. I. L. (2023). Desafío de la Educación Ecuatoriana: Reflexiones sobre la formación emprendedora con enfoque integral en la educación secundaria. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 7(2), 6797-9722.
- Villegas, F. V., Hidalgo, C. V., y Suárez, W. (2019). Modelo de formación integral y sus principios orientadores: caso Universidad de Antofagasta. *Utopía y praxis latinoamericana: revista internacional de filosofía iberoamericana y teoría social*, (4), 75-88.